

Las Perlas, 17 de diciembre de 2025.-

AUTOS Y VISTOS: Los Autos caratulados P.A.C.M. C/B.R. S/VIOLENCIA Expte.
N°BP-00178-JP-2025,

en trámite ante éste Juzgado de Paz a mi cargo;

CONSIDERANDO: las diligencias realizadas y atento a que existiendo medidas de
prohibición de acercamiento vigentes corresponde continuar por la vía penal ;

RESUELVO: Ordenar el ARCHIVO de la presente con todo lo actuado en sede de éste
Juzgado de

Paz.-